

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7424 REAL DECRETO 171/1998, de 30 de enero, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Luis Figueiras Dacal.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 2 de diciembre de 1997,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Luis Figueiras Dacal, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Alicante, por cumplir la edad legalmente establecida el día 31 de marzo de 1998, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 30 de enero de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

7425 ACUERDO de 24 de marzo de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace público el nombramiento de Juez en régimen de provisión temporal, efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 148 a 157 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 23 de diciembre de 1997, para la provisión del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se menciona, seguidamente se hace público el nombramiento efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, según Acuerdo de 5 de febrero de 1998, para desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que se indica:

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Doña Mónica Rodríguez Calcines, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas).

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del

Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes contado, fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

7426 REAL DECRETO 497/1998, de 27 de marzo, por el que se dispone el cese de don Juan José Martín-Casallo López como Director de la Agencia de Protección de Datos.

A propuesta de la Ministra de Justicia, de conformidad con lo prevenido en los artículos 14.3 y 15.1 del Real Decreto 428/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia de Protección de Datos, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de marzo de 1998,

Vengo en disponer el cese como Director de la Agencia de Protección de Datos de don Juan José Martín-Casallo López, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 27 de marzo de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

7427 REAL DECRETO 498/1998, de 27 de marzo, por el que se nombra a don Juan Manuel Fernández López Director de la Agencia de Protección de Datos.

A propuesta de la Ministra de Justicia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14.1 del Real Decreto 428/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia de Protección de Datos, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de marzo de 1998,

Vengo en nombrar Director de la Agencia de Protección de Datos al miembro del Consejo Consultivo de la misma don Juan Manuel Fernández López.

Dado en Madrid a 27 de marzo de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

7428 ORDEN de 23 de marzo de 1998 por la que se resuelve la adjudicación parcial de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en

su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 23 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de marzo), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 23 de marzo de 1998.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

ANEXO

Convocatoria: Orden de 23 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de marzo)

Secretaría de Estado de Justicia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Subdirección General de los Servicios Consultivos. Abogado del Estado-adjunto. Nivel 29. Complemento específico: 3.633.228 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Madrid. Nivel 29.

Datos personales de la adjudicataria:

Nombre y apellidos: María José García Beato. Número de Registro de Personal: 3050128646-A903. Grupo A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Abogacía del Estado ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. Abogado del Estado. Nivel 29. Complemento específico: 3.384.936 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Madrid. Nivel 29.

Datos personales de la adjudicataria:

Nombre y apellidos: Nuria Díaz Abad. Número de Registro de Personal: 81976413 A903. Grupo A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 5. Puesto: Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Abogacía del Estado ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. Abogado del Estado. Nivel 29. Complemento específico: 3.012.516 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Madrid. Nivel 28.

Datos personales de la adjudicataria:

Nombre y apellidos: Mónica López-Monis Gallego. Número de Registro de Personal: 3350712368-A903. Grupo A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Puesto: Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Abogacía del Estado en Tarragona. Abogado del Estado-jefe. Nivel 29. Complemento específico: 3.012.516 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Madrid. Nivel 28.

Datos personales del adjudicatario:

Nombre y apellidos: José Marí Olano. Número de Registro de Personal: 2434632868-A903. Grupo A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

7429 REAL DECRETO 503/1998, de 27 de marzo, por el que se dispone el cese de don Juan Manuel Fernández López como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23.1.a) de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de marzo de 1998,

Vengo en disponer el cese, por renuncia por pase a otro destino, de don Juan Manuel Fernández López como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia, en la Vocalía Séptima, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 27 de marzo de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

7430 ORDEN de 17 de marzo de 1998 por la que se hace pública la adjudicación de determinados puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (3/98).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de determinados puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orde de 29 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 17 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 6 de octubre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 22), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 29 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría de Economía y Hacienda, Servicio Jurídico. Abogado del Estado, Jefe del Área de Presupuestos y Gastos. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Subsecretaría, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 3.757.392 pesetas.